

## **NOTA ACLARATORIA**

La suscrita Directora del depto. De Policía y Justicia Municipal de esta Alcaldía Municipal de Roatán Departamento de Isla de la Bahia, HACE CONSTAR que en el mes de abril del año 2020 no hubo registro de Fierro de Errar.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 06 días del mes de mayo del año 2020.

ABOGADA GINA RAMOS

**DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL**